

## **PROGRAMA VERANO INTERNACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ITC**

El verano de la investigación científica internacional tiene como objetivo fomentar el interés de los(as) estudiantes de licenciatura por la actividad científica en cualquiera de sus áreas mediante una estancia de investigación en otro país. Con esta estancia los(as) jóvenes definen su vocación científica además de ampliar sus conocimientos. De acuerdo a lo anterior:

### **El Instituto Tecnológico de Culiacán**

### **CONVOCA**

A estudiantes de licenciatura de todas las áreas de estudio de la institución, a participar en el **Programa Verano Internacional de la Investigación Científica ITC**.

Los(as) estudiantes seleccionados(as) se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados(as) por distinguidos(as) investigadores(as), durante una estancia de dos meses en centros de investigación del extranjero.

### **B A S E S**

#### **REQUISITOS**

1. Ser estudiante vigente del Instituto Tecnológico de Culiacán.
2. No haber asistido a verano internacional con apoyo económico de la institución en cualquiera de sus opciones (Delfín, verano en el Extranjero, etc.).
3. No haber contado anteriormente con apoyo económico por parte de la ANUIES.
4. Cursar al menos el sexto semestre o su equivalente.
5. Tener un promedio general mínimo de 90.
6. Ser estudiante regular (no adeudar asignaturas de ciclos anteriores y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios correspondiente).
7. Contar con un nivel mínimo de dominio del idioma inglés B1, o su equivalente, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
8. Haber asistido a un verano científico nacional.

The logo for the Secretaría de Educación Pública (SEP) features the letters 'SEP' in a large, bold, serif font.

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



## DOCUMENTOS

La documentación deberá entregarse de manera física y electrónica (en CD) al(a) Coordinador(a) correspondiente a cada carrera.

1.- Carta de aceptación del (la) investigador(a) seleccionado(a):

- a. Nombre del (la) investigador(a) e institución a la que pertenece.
- b. Nombre del proyecto en el que participará.

2.- Constancia con calificaciones y promedio general acumulado hasta el semestre o su equivalente cursado al 2017 (Kardex).

3.- Dos cartas de recomendación expedida por dos docentes que le imparta o haya impartido clases.

4.- Carta de exposición de motivos (Anexo A), que mencione:

- El deseo por participar en el programa.
- El interés por la investigación.
- Fundamente la elección del (la) investigador(a) y área científica.
- Experiencia previa en veranos científicos (si aplica).

5.- Copia de filiación del seguro médico vigente (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.).

6.- Copia de una identificación oficial (INE, Pasaporte o CURP).

7.- Constancia de evaluación en el dominio del idioma inglés de un nivel mínimo B1, según el Marco Común Europeo, el cual será expedida por la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE) del ITC.

8.- La Aplicación del Examen del idioma inglés se realizará **del 12 al 16 de marzo, con previa cita del 05 al 09 de marzo**, en la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE) del ITC.

9.- Todos los documentos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **09 de abril del 2018**, en el departamento de División de Estudios Profesionales con el Coordinador(a) de la carrera respectiva.

10.- La omisión de alguno de los requisitos impedirá la gestión de la solicitud.



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



## LINEAMIENTOS

1. Los(as) investigadores(as) podrán ser elegidos(as):

- Del directorio de investigadores(as) del Programa Delfín, en la página <http://www.programadelfin.com.mx>
- El (la) estudiante puede proponerlo(a), indicando datos personales del (la) investigador(a): nombre completo, correo electrónico y número telefónico (institucional y personal), institución donde labora y proyecto de investigación.

2. Las solicitudes son evaluadas por reconocidos(as) investigadores(as) del ITC quienes emiten el resultado, y su fallo es inapelable.

3. Los **resultados** se darán a conocer a partir del **30 de abril de 2018**.

4. Los(as) estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria, podrán participar bajo las siguientes opciones:

- a) Con apoyo de la institución.
- b) Con recursos propios, es decir, los costos de participación son cubiertos por los(as) estudiantes.

5. La institución asigna el apoyo de acuerdo al resultado de la evaluación y sus recursos económicos.

## EQUIDAD Y NO DISCRIMINACION

La selección de nuestros(as) estudiantes se realiza mediante procedimientos equitativos, competitivos y transparentes que están sustentados en los principios de equidad y no discriminación, principalmente cuidando la equidad de género, por lo que no se discrimina por ningún motivo ni condición social.

## DURACIÓN

La estancia se desarrollará del **18 de junio al 03 de agosto del 2018**.

## SELECCIÓN

Los criterios de selección se realizarán de acuerdo a una **Calificación Global** que considera tres rubros:

- **Promedio escolar** de la carrera, tomando en cuenta hasta el último semestre cursado, el cual valdrá el 35% de la Calificación Global.
- Evaluación en el **dominio del idioma inglés**, equivalente al 25% de la Calificación Global. La evaluación de este rubro será realizada en el CLE del ITC.
- **Exposición de Motivos con Carta de Aceptación** del lugar donde realizará su verano. Este rubro valdrá el 40% de la Calificación Global.



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



## CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

La selección de los(as) beneficiados(as) será de acuerdo al monto disponible y a los(as) candidatos(as) que hayan obtenido la máxima Calificación Global. En caso de que algunos(as) de los(as) candidatos(as) seleccionados(as) no puedan realizar su verano científico internacional, el apoyo pasará al (la) candidato(a) inmediato inferior no apoyado.

## CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la Convocatoria	12 de febrero de 2018
Aplicación del examen de inglés	Cita para aplicación: 05 al 09 de marzo Aplicación del examen (previa cita): 12 al 16 de marzo.
Entrega de documentos al Departamento de División de Estudios Profesionales, con el Coordinador de la carrera respectiva.	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 09 de abril de 2018
Publicación de resultados finales	A partir del 30 de abril de 2018

**A T E N T A M E N T E**  
*CON LA TÉCNICA AL PROGRESO*

**ING. JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ**  
**DIRECTOR**

*Culiacán, Sinaloa, a 08 de febrero de 2018.*